

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día veintiséis de enero de dos mil veintiuno, en LA Delegación de Valladolid del “**LABORATORIO DE CALIDAD DE MATERIALES, S.L.L.**”, sito en la

, Valladolid.

La visita tuvo por objeto realizar una inspección previa a la notificación de puesta en marcha de la delegación de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la posesión y uso de equipos radiactivos con fines de medida y densidad de suelos, cuya última autorización (MO-2) fue concedida por la Consejería de Empleo e Industria de La Junta de Castilla y León, con fecha 28 de diciembre de 2020.

La Inspección fue recibida por _____, Supervisor de la instalación, y _____ Operador de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La ubicación y dimensiones del recinto de almacenamiento y dependencias colindantes se ajusta a la documentación entregada para su autorización. _____



- Se dispone de un recinto de almacenamiento con puerta _____, con capacidad de almacenamiento para dos equipos en el interior de sus maletas de transporte. _____
- EL recinto de almacenamiento dispone de medios para establecer un control de accesos y de señalización como Zona Controlada con Riesgo de Irradiación Externa. No dispone de toma de corriente en el interior del mismo, aunque según se manifiesta se va a instalar para que se puedan cargar los equipos en su interior. _____
- El día de la inspección se encontraban almacenados en el recinto de almacenamiento dos equipos de medida de densidad y humedad de suelos: uno de la firma _____ dentro de sus maletas de _____
_____.
- Se disponen de señalización reglamentaria para el transporte de los equipos. _



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- El día de la inspección se disponía de los siguientes equipos de detección y medida de la radiación: _____
 - Dos equipos de la firma _____ calibrados en _____ fábrica con fechas 1/11/2020 y 14/10/2020 respectivamente. _____
 - Un equipo de la firma _____
- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de los sistemas de medida y detección de la radiación. La calibración se realizará cada seis años y la verificación anual. _____

TRES. MEDIDAS DE LOS NIVELES DE RADIACIÓN

- Con los dos equipos dentro de sus maletas de transporte con las fuentes lo más alejadas posibles de la puerta se midieron las siguientes tasas de dosis con un monitor de radiación de la firma _____ en _____

contacto con la puerta _____ a un metro de distancia de la misma,
en el lateral izquierdo del recinto y _____ en el lateral derecho del recinto
donde se encuentra una escalera. _____

- Se va a realizar medida de los niveles de radiación del recinto de almacenamiento con una periodicidad mensual. Se dispone de registro de la última vigilancia radiológica ambiental realizada el 22 de enero de 2021. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de cuatro licencias de operador y una de supervisor en vigor. _____
- _____ es el operador que va a trabajar en la delegación de Valladolid. _____
- Los trabajadores están clasificados como categoría B. En el año 2020 se ha realizado el reconocimiento médico en _____ estando disponibles los aptos médicos. _____
- Estaba disponible el registro de las lecturas dosimétricas procesadas por para cinco dosímetros de solapa. Las últimas lecturas disponibles corresponden al mes de noviembre de 2020 con dosis profunda acumulada de fondo. _____
- Se ha realizado formación virtual al personal expuesto de la instalación por la empresa _____ en materia de transporte de material radiactivo por carretera con fecha 13/08/2020. _____
- No se imparte formación sobre el contenido del Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia Interior de la instalación. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de Consejero de Seguridad para el transporte, de la empresa _____
- Se dispone de dos Diarios de Operación: uno de la instalación y otro del equipo de la firma _____. El Diario de Operación del equipo _____ r se ha enviado a diligenciar y según se manifiesta el equipo no se ha utilizado nunca. _____



- El equipo _____ 2 ha sido adquirido a la empresa _____. Estaba disponible el certificado de las pruebas de hermeticidad realizado por _____ con fecha 9/10/2020 y los certificados de aprobación de las fuentes encapsuladas como material radiactivo en forma especial. _____
- Se dispone de póliza para cobertura de riesgo nuclear en el transporte. _____
- Se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente al año 2019. _____

SEIS.DESVIACIONES

- No se imparte formación sobre el contenido del Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia Interior de la instalación (Especificación I. 7 de la Instrucción IS-28, del CSN, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría).

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

Firmado por

el día

Firmado digitalmente por

27/01/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fecha: 2021.03.01 16:39:11
+01'00'

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado del **"LABORATORIO DE CALIDAD DE MATERIALES, S.L.L."** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

DILIGENCIA

En relación con la documentación aportada en el TRÁMITE del acta de inspección referencia CSN/AIN/04/IRA-3345/2021, correspondiente a la inspección realizada en la delegación de Valladolid de la empresa LABORATORIO DE CALIDAD DE MATERIALES SLL el día veintiséis de enero de dos mil veintiuna, la Inspectora que la suscribe declara lo siguiente:

- Se acepta la documentación aportada por el titular que subsana la desviación sobre la formación.

Fdo.

INSPECTORA DE INSTALACIONES
RADIATIVAS

